

De don Alberto Brenes Córdoba

El teje y desteje legislativo

....Este teje y desteje legislativo no es lo que más conviene a la vida normal de un país, porque surge la desconfianza, el temor, y el capital se oculta cada vez más, y todas las empresas se paralizan por el miedo al frecuente cambio de disposiciones legales. La experiencia me dice que lo mejor para resolver problemas de carácter económico, públicos o privados, es no contemplar con preferencia el hoy, sino mirar hacia el futuro con ojo clarividente y con la mayor previsión posible. Lo pasado está, el presente dentro de poco también irá lejos y se habrá despedido de nosotros para siempre. Pero el futuro es lo que tenemos que contemplar para no aumentar las dificultades y para evitar crisis mayores, como las que traen aparejadas todas aquellas leyes oportunistas que no tienen más base que la buena intención y la buena voluntad, pero que no han descorrido el velo de lo que puede pasar con ellas cuando el momento actual haya desaparecido.

(Palabras que tomamos de una entrevista referida por *La Prensa Libre* del 26 de junio de 1933).

En España

De una conversación con el Dr. Castro Cervantes, publicada por el *Diario de Costa Rica* (16 de junio), tomamos las siguientes palabras: